Quinientos maravedis.
SELLO QVARTO . VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Fragmentos En Dho, que Hablamos Reel Pco y Vnario de
Moneda y las Demas que Deue y Sobligado, y Enseñal de
Posesion Pedro Dna Vara de Justiza, y Luego Enel Lugar que le
toca,

Yttmmo Entro D. Fez. Lorano, y anellan Cavallero de
S.tiago quien Fue Nombrado Regor Enel Estado de hijos dalgo
quien Rezgio Dho ofizio, y Juro Vien y fielmente, y
Enseñal de Posesion Le Entro Enel Puesto que le toca

Yttmmo Subzesivamente D. Alonso Saenz Lozano, D. Pedro Cutillas
Torres, y Pedro Sanchez Espinosa quienes Fueron Nombrados, por
Dos. y Regidores Enel Estado de hijos Dalgo, y Aguaril Dixeron
Enel de Ciudadanos quienes Rezgieron Dho ofizio, y Juraron
Vien y fielmente Como Deuen y Son Obligados, cada Vno
Enel que Cada Vno Fue Electo y Nombrado, y Yttmmo el Dho Dor
Pedro Cutillas y Torres, En Nombre, y En virtud de el Poder que
tiene de D. Juan de los Couos Zamoquera, quien Fue Nombrado
Por Alcalde de la Santa Hermandad Rezgio Endho Nombre el
Dho ofizio, Juzando Cumplir Como Obligazion, y Enseñal
de Posesion le Entro Dna Vara de Justizia, y Tambien el Dho
Pedro Sanchez Espinosa Sentandose Cada Vno Enel Puesto que
le Corresponde; y Tambien Parezio, Juan Ximenez Izquierdo
de Thomas, quien Fue Electo y Alcalde de la Santa Hermandad En
El Estado de Ciudadanos el Aguel Rezgio Dho ofizio, y
Juro Vien y fielmente, y Enseñal de Posesion le Entro
Dna Vara de Justizia

Yttmmo Fue Electo y Nombrado D. Juan de los Couos, y Suardola